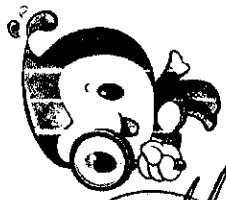


**ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA**

- Entrega del expediente social a los integrantes del comité.
- Visitas domiciliarias para verificar el número de tomas y/o descarga domiciliaria para la elaboración del padrón de usuario.
- Visitas domiciliarias para realizar la entrega de recepción de las descargas y/o tomas domiciliarias.
- Entrega de recepción de la obra.
- Informe final del comité de contraloría social.
- Asamblea con todos los beneficiarios y autoridades para entrega de la obra.



\* Apegándose al decreto de recomendaciones sanitarias emitidas en el periódico oficial del gobierno del estado de Tabasco, del 05 mayo de 2020



**DELEGACION MPAL. COLONIA ALAMEDA**

**TABASCO CEAS**

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

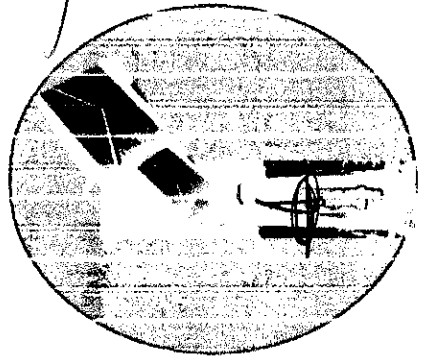
**QUEJAS Y DENUNCIAS**

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECC) <https://sidecc.funcionpublica.gob.mx/#/>
- Vía telefónica: En el Interior de la República al 800 11 28 700.
- Vía correo electrónico: [contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx](mailto:contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx).
- Apps para dispositivos móviles: "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".
- Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco: Prolog. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, Teléfono (993) 3104780 Ext.15062

• Oficinas ubicadas en :Av. Paseo de la Sierra No. 402, Col. Reforma Villahermosa, Tabasco, México.

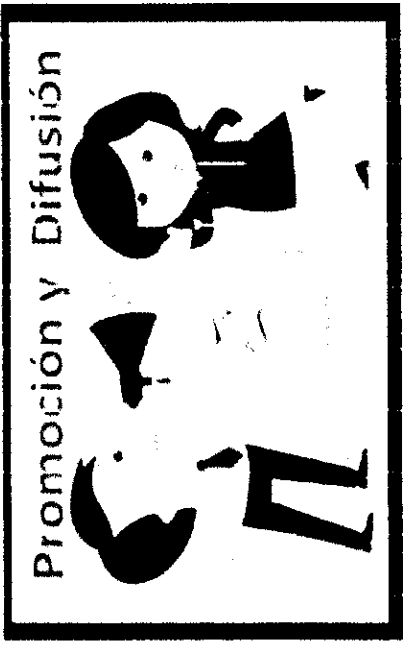
• Oficinas de las Administraciones Municipales de la CEAS. Horario de atención: 08:00 - 16:00 hrs de lunes a viernes.

• Vía telefónica: (993) 3 15-67-68, 3 15-61-36, 3 13-66-00 Ext. 2963



**TABASCO CEAS**

**CONAGUA**



**Concepto de Contraloría Social**

Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social.  
 "Se reconoce a la Contraloría Social (CS) como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social"

**PROGRAMA: PROAGUA (RURAL Y URBANO)**

2021

**"AU006 REHABILITACIÓN DEL CARCAMO ALAMEDA, INCLUYE: CAMBIO DE LÍNEA DE PRE-SIÓN Y COLECTOR DE DESCARGA AL CÁRCAMO LA FORD, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO. Población a Beneficiar : 91556 Habitantes.**

**Periodo de ejecución: del 1/Julio/ al 27/ Noviembre/2021**

## **DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIADOS**

- Gozar del servicio de agua potable.
- Cumplimiento en tiempo y forma del término de la obra, siempre y cuando no surtían cambios climatológicos.

- El beneficiario adquiere la obligación de cumplir con lo siguiente:

- Que la información entregada sea veraz.
- Hacer efectivo el apoyo otorgado en el plazo autorizado en cada apartado.

- Otorgar las facilidades y proporcionar la información necesaria a las instancias de coordinación, supervisión, control y fiscalización de los niveles de gobierno facultados.

- Apoyar durante la obra en todo lo que se requiera.

- Evitar que se presenten conflictos sociales, políticos, culturales, religiosos, ideológicos y sindicales.

## **ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA**

- Reunión con autoridades para programar asamblea para la integración del comité de obra y contraloría social.

- Visitas domiciliarias para entrega de volantes y trípticos de promoción de la obra.

- Asamblea donde se integra el comité de obra y contraloría social.

- Capacitación a los integrantes del comité de contraloría social y autoridades, sobre el material y actividades a realizar durante la obra.

- Entrega de registro emitido por la función pública a los integrantes del comité de contraloría social.

- Realizar recorridos con los 3 ordenes de Gobierno (CONAGUA-SFP-CEAS y CONTRATISTA –COMITÉ CS, al sitio de la obra), donde se les informara sobre los avances Físicos y Financieros, así mismo se programara el siguiente recorrido para verificar los avances realizados en la obra.



**¿Qué es la Contraloría Social?**  
Es la participación de los beneficiarios en acciones para supervisar y vigilar que los apoyos y servicios que reciben sean los programados y asignados en los proyectos con transparencia, calidad y en tiempo.

La Contraloría Social es una instancia de transparencia y rendición de cuentas que contribuye a lograr el desarrollo mediante el Gobierno abierto, fortalece a su institucionalidad e involucra al ciudadano en derechos y obligaciones.

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".**

